



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Dibulla

Estado No. 7 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44090408900120150013600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Edilbert Nicolas Moscote Freile	02/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44090408900120150001300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Hadmel David Moscote Peralta	02/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44090408900120150005600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaider Materine Del Prado Rodriguez	02/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44090408900120150006300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Mailon Enrique Deluque Vanegas	02/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44090408900120210006700	Verbales Sumarios	Paola Andrea Forero Barrera	Gisela Mabel Mena Orozco	02/03/2023	Auto Rechaza - Oposición

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JORGE PULIDO FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

9369d33b-5d3a-41f6-bccc-fbf788923a82